

 Fecha: 03-10-2024
 Pág.: 4
 Tiraje: 1.500

 Medio: El Heraldo Austral
 Cm2: 336,1
 Lectoría: 4.500

 Supl.: El Heraldo Austral
 VPE: \$139.808
 Favorabilidad: ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Equipo de Expertos de Sernageomin causas de "Remoción en Masa" que provocó cierre de Paso Fronterizo Vicente Pérez

Rosales y Senapred visitó Peulla para evaluar

Equipo de Expertos de Sernageomin y Senapred visitó Peulla para evaluar causas de "Remoción en Masa"

que provocó cierre de Paso Fronterizo Vicente Pérez Rosales

l pasado martes 1 de octubre, la Delegación Presidencial dispuso el cierre temporal del Paso Fronterizo Vicente Pérez Rosales por un evento de remoción en masa del cerro que colinda con la edificación donde opera el Paso Fronterizo Vicente Pérez Rosales.

Recordemos que el 19 de abril de este año el Paso Fronterizo Vicente Pérez Rosales ya fue cerrado debido a informe de Sernageomin que advertía del peligro de remoción en masa en el sector, para resguardar la integridad de los funcionarios que laboran en el lugar. El paso fue reabierto el 29 de abril ya que se determinó la reubicación temporal del Complejo Fronterizo Peulla, en instalaciones que reunieron condiciones para su operatividad y se determinó que las oficinas funcionaran en el retén de Casa Pangue ubicado también en Peulla.

Es así que, a la vez, se le pidió Sernageomin un informe para determinar futuro emplazamiento del complejo fronterizo ya sea en la tenencia de Carabineros de Casa Pangue o en el aeródromo de Peulla. Los resultados del estudio se conocieron el 2 de agosto pasado y arrojó que en "la zona de la Tenencia de Carabineros existe un alto peligro por remociones en masa de tipo flujo de detritos y alto peligro por inundación si aumenta el cauce del río que desemboca en la tenencia y, que dado esa condición, se sugiere evaluar cambiar la ubicación y realizar los trámites de frontera en un lugar con menor peligro por remociones en masa". Por lo cual, retornó el complejo fronterizo a sus habituales dependencias el pasado 16 de septiembre.

Sin embargo, el pasado 1 de



octubre el SAG dio a conocer la remoción en masa que se produjo a un costado del complejo, lo que llevó a la Delegada Presidencial a ordenar el cierre temporal del complejo y a enviar al lugar expertos de Sernageomin y Senapred para evaluar en terreno la situación.

Al respecto, la Delegada Presidencial señaló "el día de hoy(ayer) se realizó una visita en terreno con los equipos técnicos de Sernageomin, Senapred, y la Delegación Presidencial, para determinar la causa de la remoción en masa y, de esta manera, generar las mitigaciones que corresponden para entregar seguridad tanto a los funcionarios públicos como a los usuarios del complejo fronterizo de Peulla. En base a este informe y las observaciones por parte del equipo técnico, se van a realizar en el corto plazo mitigaciones en conjunto con Conaf para estabilizar el terreno que se encuentra con bastantes renovales y vegetación que podrían ser afectados por eventos meteorológicos con características de precipitaciones concentradas o vientos. Esto con el objetivo de poder aperturar lo antes posible el complejo fronterizo de Peulla".